

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, á las del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN EN ESTE.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

«EL DEFENSOR» EN MADRID.

La vida madrileña.

21 de agosto de 1889.

Al que no quiere caldo la taza llena. Continuamos en verbena perpetua.

Ahora nos amenazan la del distrito del Congreso, dedicada á Jesús, y la del distrito de Buenavista, consagrada á San Agustín.

En esta última habrá cabalgatas, arcos hechos por Busato y hasta mascaradas en coches del tranvía.

Algunos progresistas de la milicia veterana no verían con disgusto que la fiesta fuera en honor del inolvidable don Baldomero Espartero, cuya estatua ecuestre se eleva en el sitio más principal de la verbena.

Esta circunstancia ha de contribuir seguramente á que San Agustín resulte eclipsado por el héroe de Luchana.

A decir verdad, en estas fiestas lo de menos es el santo. Como decía aquel jugador empedernido «La cuestión es divertirse aunque perezca la familia.»

Los vecinos del barrio de la Paloma le tomaron tanto el gusto á su verbena, que quisieron que no se acabara nunca y, al efecto, se amotinaron contra el cura que dispuso se quitaran los adornos que decoraban la fachada de la iglesia.

Acabar la fiesta de una Virgen con un motín, es muy característico en nuestro pueblo.

De seguro que las que trataron de arrastrar al cura fueron al día siguiente á pedirle que dijera una misa para alcanzar cualquier gracia del favor divino.

El incendio de la calle de Postas, ó sea de la antigua drogueria de Trastvina, ha sido breve pero horroroso.

Ha habido dos muertos, heridos graves y pérdidas materiales por valor de unos cuantos miles de duros.

Como siempre que ocurre un siniestro no han faltado pruebas de valor.

También hemos tenido incendios de menos importancia en la calle de la Aduana, Monterra y Ferraz.

La verdad es que con estos calores nadie debe extrañar que se inflamen las materias combustibles.

Cada madrileño es un incendio ambulante y en cuanto á las madrileñas las hay que van exhalando bombas.

Pero no de las que apagan el fuego, sino de las que lo producen.

No de las que refrescan sino de las que abrasan.

El lunes fué uno de los días de más calor de este verano.—Mi vecino del tercero que tiene horror á las pobres chicas.... y vive solo, dice que en dicho día no tuvo necesidad de carbon.

Para freir un par de huevos le bastó sacar la sartén al sol.

Auténtico.

En las Delicias va á establecer una casa inglesa instalaciones para producir electricidad.

¡Siempre una casa inglesa!

El destino de los españoles es no verse libres jamás de ingleses.

Como si para producir electricidad hicieran falta instalaciones extranjeras.

Que me dejen á mi elegir unas cuantas madrileñas de buenos ojos, buenos andares y mucho garbo, y ya veremos si electrizo á medio mundo. Sin necesidad de ingleses.

¡Viva la Pepa!

Este grito que simboliza entre nosotros la expansión y la alegría, no siempre resulta tan inofensivo como fuera de desear.

Por defender á la Pepa ha ido á la cárcel un Pepe que hirió gravemente á una Paca.

El agresor pidió que constase que había cometido un crimen en defensa de la Pepa.

Hay hombres para quienes la Pepa es una institución.

Ya tenemos nuevo Ayuntamiento. Pero solo para pocos meses, ó mejor dicho, para pocos días.

Será bueno seguramente.

Porque lo bueno dura poco.

La estudiantina escolar *Matritense* ha regresado á sus hogares después de obtener muchos triunfos en Portugal.

Niegan los estudiantes que hayan sufrido privaciones como se dijo, ni que su penuria llegara al extremo de tener que vender los instrumentos.

No se apresuraron los interesados á rectificar creyendo que tales noticias les denigran. Eso de tener que empeñar ó vender los objetos más necesarios para vivir, es muy artístico y muy español.

Además de aquello de

Que Cervantes no cenó cuando concluyó el Quijote.

Bueno es recordar que pertenecemos á la patria de un rey que, según cuentan las crónicas, tuvo que empeñar el gaban para cenar en fría noche de invierno.

Sigue persiguiéndose el juego.

Los puntos, sino puntos finales, son ya, por lo menos, *suspensivos*....

Uno con sus ribetes de gramático, exclamaba la otra tarde con amargura:

—Pero, vamos á ver, porque no ha de tolerar el señor Gobernador que yo sea *punto y coma*.

JOSÉ DEL CASTILLO Y SORIANO.

MISCELANEA.

A los estudiantes. Las instancias en solicitud de exámenes, grados y reválidas de los alumnos libres, deberán presentarse en los establecimientos de enseñanza del 1.º al 10 de setiembre, llenándose personalmente en dicho término todos los requisitos y formalidades necesarias para obtener las papeletas con que los interesados han de presentarse á los respectivos tribunales desde el 16 de dicho mes, según sean llamados para celebrar aquellos actos académicos. Hemos oído que el plazo de admisión será rigurosamente observado en el citado mes.

Los baños de la Malá. De este pueblo nos escriben manifestándonos que los baños se encuentran muy animados, como ningún año se han visto, merced á las importantes reformas llevadas á cabo en el local para mayor comodidad de los bañistas.

Aparte de las inmejorables condiciones de las aguas de aquel balneario, que son motivo bastante para que se halle concurrido de una manera extraordinaria, la limpieza y pulcritud que en todas partes se observa y el excelente trato que se da en la fonda, donde el célebre cocinero *Curro* hace las delicias de los más exigentes en materia culinaria, atraen á multitud de familias de esta capital, entre las que se encuentran en la actualidad haciendo uso de aquellas salutíferas aguas el Relator de la Audiencia de Granada don Mariano Jimenez de la Serna con su señora é hijas, don Enrique Sanchez é hijo, doña Petra María Alonso, el presbítero don Juan Granados, el comerciante don Doroteo Gonzalo con su señora é hijas, don Enrique Puertas, doña Trinidad Rodríguez, el teniente coronel retirado de la guardia civil don Ramon Gonzalez, don Pedro Heredia, el comerciante don Manuel Córcoles, doña Encarnacion Hita y familia, la familia del maestro de obras señor Salas, don Francisco Gonzalez, su señora doña Josefa Mendez Vellido y cuatro niñas, doña Nicolasa Rubio y su nietita doña Mercedes Fernandez, el vecino de Santafé don Aureliano Rosales, el de Fuente Vaqueros don Enrique Lopez, la de Alfacar doña Micaela Martin Zúñiga, el comerciante de Málaga don Rafael Cordónier con su señora é hijos y el vecino de Sevilla, don Joaquín García Correa.

Además se esperan diferentes familias de Granada, Málaga, Antequera y otros puntos, según aviso recibido en el establecimiento, por lo que la animación será grandísima en setiembre.

Carreras de caballos. El ministro de la Guerra ha dispuesto que se suspendan por ahora las carreras de caballos militares de prueba, en atención á la carencia de hipódromos en las capitales para la preparación conveniente ya que no reúne todavía nuestra raza hipica las condiciones de sangre y conformación necesarias para presentarse con lucimiento en los concursos públicos.

Lo que se fuma. Los cigarrillos de hebra, de nueva elaboración, que ha puesto á la venta la Compañía, son muy bonitos, y muy cuca la cajita de cartón que les sirve de envoltura, pero resultan infumables.

Es tan sutil el engomado del escaso papel que tienen, que se despegan en cuanto

dan dos chupadas, se deshacen y llenan la boca de tabaco.

Si se quieren fumar con boquillas, se rompen los cigarrillos, y no hay más remedio que liarlos en otro papel.

Son una verdadera filfa y, además, muy caros.

Cuesta 50 céntimos cada caja de 25 cigarrillos, 50 una peseta; y dos pesetas el estuche con 100 de éstas tagarrinas.

Se apagan á poco que uno se descuide.

Coincidiendo con la aparición de tales cigarrillos de hebra soldados mecánicamente, como dice la tapa superior de la caja, los de 25 céntimos puestos ahora á la venta, son de pésima calidad, por el tabaco y por la elaboración.

Por manera, que el público sale perjudicado por partida doble, pagando caro y malo ese artículo estancado, monopolizado y arrendado.

La Compañía arrendataria de tabacos se ha propuesto sacarle las entrañas al negocio, ganar mucho en poco tiempo y poner en acción la fábula de la gallina de los huevos de oro.

Resumen de lo que queda dicho: que los nuevos cigarrillos de hebra, son muy malos y muy caros, y que los de 25 céntimos, que eran regulares, no se pueden fumar por lo *impeorables*.

Subasta.

Por acuerdo de la referida Comisión, fecha 8 del corriente se saca á pública subasta para el día 5 de setiembre próximo, á las doce de su mañana, y en el Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación provincial, las obras que se han de ejecutar sobre el barranco de Dilar y sus avenidas, en la carretera de primer orden de Atarfe á Alhendin, por la cantidad de 43.939 pesetas 89 céntimos, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, todos los días laborables, de once á una de la tarde.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 25, dos y media tarde.

Acentúase el desacuerdo entre el ministro de la Guerra y el Capitán general de Madrid, que hace notar la prensa.

Se confirma que al general Goyeneche le será admitida la dimisión, sustituyéndole en la Capitanía general de este distrito el general Rodríguez Arias.—M.

Madrid 25, tres tarde.

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que los funcionarios cesantes que quieran ingresar de nuevo en la carrera judicial lo soliciten del ministro de Gracia y Justicia en el plazo de un mes.

También publica un decreto convocando á los artistas que deseen tomar parte en la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid en abril próximo.—M.

Madrid 25, dos tarde.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el proyecto del Conde de Xiquena equiparando los precios de las matrículas y los programas de examen para los alumnos de enseñanza libre y oficial.—M.

Madrid 25, once y media noche.

Se acaban de recibir noticias de Buenos Aires, dando cuenta de un violento huracán que ha hecho destrozos de consideración.

Zozobraron muchos buques y resultaron grandes averías.

Las pérdidas ocasionadas en los campos y en la ciudad son de mucha consideración.—M.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

23 de Agosto de 1889.

La nota dominante es la referente á orden público puesta hoy sobre el tapete con

motivo de la conspiración que se dice descubierta en uno de los pueblos de la provincia de Alicante. Algunos pretenden que se trataba de una nueva intentona, pero en los centros oficiales se desmiente por completo este rumor, añadiendo que lo ocurrido en Pedreguer, que es el pueblo indicado, se remonta á la fecha del levantamiento de la partida de Bou cuyo movimiento debía ser secundado por varios pueblos de los partidos de Desvía y de Gandía. Advertidas las autoridades de lo que se tramaba, pudieron evitar el movimiento y denunciaron á los tribunales á sus iniciadores. El juez ha decretado la prisión de algunos de estos en cuyo poder se han encontrado armas y documentos, y de aquí la alarma suscitada creyendo que se trataba de un hecho nuevo.—Ahora sabemos que no es así y fuerza es felicitarnos, pues dos movimientos sucesivos y en el corto espacio de un mes es ya cosa más que regular para un gobierno que continuamente está diciendo que el orden se halla garantido como nunca.

Apesar de esto no falta tampoco quien asegure que los revolucionarios no se dan un punto de reposo, pero si tal afirmación se puede tomar como exagerada no lo es en cambio cierto movimiento iniciado entre los diversos grupos republicanos. Por un lado los federales anuncian para esta noche una reunión que dicen tendrá importancia suma; de otro, el comité de la prensa coligada ha dirigido una circular á todas las fracciones en ella representadas convocando para un *meeting* monstruo que se celebrará en Madrid el 29 de setiembre próximo, para conmemorar la fecha de la revolución del 28, y como si esto no fuera suficiente los socialistas, anuncian una infinidad de *meetings* que se celebrarán simultáneamente en provincias.

En algunos círculos militares se habla de una desavenencia surgida entre el jefe del Cuerpo de Estado Mayor y el capitán general de Madrid á consecuencia de una medida dictada por este último y que se cree de presiva para los oficiales del cuerpo que representa el primero. Ausente de Madrid el ministro de la Guerra ignorase qué resolución dase á este asunto.

Para hoy, tiene anunciada su salida el señor Cassola para San Pedro de Pinatar; pero con motivo de unas obras que se están realizando en su hotel han dicho algunos periódicos que el Sr. Cassola le había suspendido su viaje y que la causa obedecía al deseo manifestado por el Sr. Sagasta de querer conferencia con él, pero el general niega haber recibido recado alguno del presidente del Consejo, y en efecto hoy realiza su viaje.

La noticia comunicada ayer por el telégrafo, y de que ya da cuenta respecto á haberse entablado por las potencias aliadas negociaciones para tratar llevar á España, ha causado mal efecto y la opinión es unánime que nuestro gobierno no debe salirse de los prudentes límites de la neutralidad. Las huelgas de los obreros y cargadores de los docks de Londres, va tomando caracteres alarmantes. El tráfico se encuentra paralizado y el número de los huelguistas asciende ya á 30000.—F.

NOTICIAS AL MENUDEO.

Una tragedia ante el Jurado.

La última audiencia del tribunal de Assises de Chicago celebrada el sábado pasado, terminó con un incidente trágico.

Se juzgaba á un tal James Smith, acusado de haber ultrajado á una niña de ocho años que con el pretexto de adoptarla como hija, la había sacado del asilo de huérfanos de Ohio.

La culpabilidad de Smith, según se dice, estaba más que probada, y sin embargo, el Jurado deliberó por espacio de algunas horas antes de presentar su fallo.

Leído el veredicto y pronunciada la sentencia de nueve años de presidio al delincuente, éste se irguió y en un tono dramático, dijo: «Soy inocente y juro por Dios, ante cuya presencia voy á comparecer, que soy inocente del crimen que se me acusa.»

Apenas terminó estas palabras se clavó en el pecho sobre el lado del corazón una navaja.

Smith cayó al suelo, y su mujer que se hallaba en la sala comenzó á dar voces, prome-

viéndose una gran confusión. El juez ordenó se llamara á un médico quien á su vez mandó llevaran al herido á un hospital, donde yace en un estado gravísimo. Los antecedentes de Smith dicen mucho en su favor.

Otro submarino.

Los periódicos franceses publican los siguientes datos relativos al nuevo submarino francés que, según ellos, ha realizado satisfactorias pruebas en la rada de Cherburgo:

«Este barco, que lleva el nombre de su inventor, se asemeja mucho más al *Nautilus* que á los otros buques submarinos experimentados hasta ahora, comenzando por el *Plongeur*, del almirante Bourgois, y concluyendo por el *Gimnole* del ingeniero Romazotti. Pero su superioridad sobre estos es innegable.

Importa poco la profundidad á que se sumerja. El *Goubet* ha resistido, sin doblarse ni experimentar el más leve asomo de humedad, la enorme presión de cerca de 300 toneladas (300.000 kilogramos), correspondientes al peso de una capa líquida de 14 metros de espesor.

El *Goubet* se sumerge á voluntad á diversas profundidades: á 25 centímetros, á un metro, á tres metros, á cuatro metros y 75 centímetros bajo la superficie del agua, y allí permanece diez, quince, veinte minutos; sube después 50 centímetros, baja 25, vuelve á ascender dos metros, etc., uniformemente, sin levantar la nariz ni la cola.

Dicho se está que el *Goubet* evoluciona con tanta facilidad en sentido horizontal como en sentido vertical.»

No podemos apreciar el fundamento de estas noticias.

Desgracia.

El lunes ocurrió una desgracia á bordo del crucero *Reina Regente*, surto en la dársena del Ferrol.

Varios individuos de marinería tripulantes de dicho buque se hallaban ocupados en la faena de colgar al costado del barco el bote de vapor del mismo.

Sin que fuera posible evitarlo, y cuando el bote estaba pendiente sobre el agua, rompióse una de las trapas de popa que retenían á la pequeña embarcación y ésta quedó suspendida en el aire y sujeta sólo por la proa.

Dentro del bote se hallaban cinco tripulantes, que cayeron al agua al ocurrir el accidente y trataron de ponerse en salvo procurando subir al costado del crucero.

En efecto, uno tras otro fueron subiendo los cinco individuos; pero el quinto tuvo la desgracia de intentar con tan poco acierto que se rompió una pierda contra el bote ya citado.

Fenómeno.

A la una de la tarde del lunes, prodújose en el puerto de Tarragona un fenómeno que puso en alarma á los tripulantes de cuantas embarcaciones se hallaban en el puerto.

Observóse un movimiento en el agua muy semejante á la marea, que arrastraba con gran violencia á los buques, hasta el punto que el vapor inglés *Mauritania* y el bergantín griego *Marika* rompieron los cables, chocando el primero con el otro vapor y sufriendo una avería de alguna consideración por haberse hundido una plancha del costado de estribor; y el bergantín griego se echó sobre la corbata *Voladora*, enredándole una verga del trinquete, que quedó rota.

berse hundido una plancha del costado de estribor; y el bergantín griego se echó sobre la corbata *Voladora*, enredándole una verga del trinquete, que quedó rota.

EL SEÑOR

Don Victoriano Puente y Jimenez

ha fallecido el 18 del actual.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los sagrados cultos que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Capuchinas, teniendo lugar el día 27 del corriente un jubileo extraordinario en sufragio de dicho señor.

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia á todas las personas que asistan á dicha iglesia y ruegan á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la misma y del estado.

Todos los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y la apliquen por el alma del finado, recibirán el estipendio de 10 reales.

CULTOS.

Día 26.—San Leovigildo, mártir, natural de Granada, y San Ceferino, mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Escalopos: á las nueve misa cantada; por la tarde se cantarán vísperas, y después la novena de San José de Calasanz.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la Magdalena, á la oración, la novena de Ntra. Sra. de Consolación y la de San Agustín.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 26 de agosto.

A las ocho.—Acto primero de CADIZ.
A las nueve.—Acto segundo de CADIZ.
A las diez.—Acto 1.º DE GETAFE AL PARAISO.
A las once.—Acto 2.º DE GETAFE AL PARAISO.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrano, abril 29 de 1882.
Sres. Lanman y Kemp.

Muy señores míos:

Sin tener el honor de conocer á Vds. y con el debido respeto me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el punca bien ponderado Tónico Oriental que Vds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tífus, un sobrino mío (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearía que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, sólo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y s. s.

CARLOS M. FRUGONE.

IMPORTANTISIMO

JUICIOS FACULTATIVOS.—El *Fluido Vital* es merecedor al más alto y al único premio que ha de darse entre todos los expedientes de competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el *Fluido Vital*, reuniese las condiciones de firmeza en el oír sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El *Fluido Vital* es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia. 5 pastillas.—Pedid noticias al Instituto Celular Ferraz, 66, Madrid, quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Baños de Apolo.

MALAGA.

Abiertos al público desde el 1.º de julio al 30 de setiembre.

El ensayo verificado durante la anterior temporada, poniendo en la alberca de señoras de este acreditado establecimiento un aparato utilizabla contra el calor, ha sido ampliado este año, y no dudamos que dará los resultados apetecidos, pues las pruebas han respondido al propósito que se abrigaba.

Trátase de una construcción de hierro, sólidamente empotrada á terreno en fuertes estacas, con la amplitud debida, y de facilísimo acceso. Está dividido el aparato en dos partes, una con el suelo más profundo, para personas mayores, y otra para niños, y dentro de él, se toma el baño con toda comodidad, pues las flacas barras de hierro de que se compone, permiten todo el efecto del calor, garantizando la seguridad del bañista.

El resultado higiénico de este baño es el mismo que producen las aguas en la alberca y fuera de ella, teniendo la gran ventaja de amparar á quien lo toma contra las molestias de la merced.

La limpieza es otra de sus ventajas, pues el enrejado de que se compone el piso no contiene ni deposita sustancia alguna en él, entrando y saliendo el agua con la misma libertad como la que entra y sale en la alberca.

Servicio de coches omnibuses de diez en diez minutos, saliendo de calle Martínez, Puerta del Mar, y pasando por el buque del Muelle, postigo de los Abades, Cañon, jardín de la Adena, paseo de la Farola, plaza de Toros y Campos Eliseos.—Por la mañana, de cinco á diez y media; por la tarde, de una y media á diez y media noche.—Abono de diez billetes, una peseta.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 del próximo setiembre el magnífico vapor correo francés, titulado **BRETAGNE**.

Admite carga y pasajeros para ambos puertos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Zurcidora en toda clase de ropa con perfección, calle del Angel, núm. 19.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al per mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El *Fluido Vital* es merecedor al más alto y al único premio que ha de darse entre todos los expedientes de competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el *Fluido Vital*, reuniese las condiciones de firmeza en el oír sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El *Fluido Vital* es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia. 5 pastillas.—Pedid noticias al Instituto Celular Ferraz, 66, Madrid, quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

FONDA DEL MAR.

CALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de julio al 30 de setiembre.

La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.

El encargo de este establecimiento, lo hará el huésped después de su permanencia en él.

Extracto compuesto de Zarpaparrilla

del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humerales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona.

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

LA TRASATLANTICA.

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA (América del Sur.)

El 29 de agosto del presente año saldrá del puerto de Málaga y el 1.º de setiembre de la bahía de Cádiz el magnífico vapor español titulado **CIUDAD DE SANTANDER**.

Admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios: Primera, pesos fuertes 150; reales 3000.—Segunda, id., 100; idem, 2000.—Tercera preferente, id., 60; id., 1200.—Tercera corriente, incluso tren, id., 40; idem, 800.—Se hacen grandes rebajas cuando se trata de familias de tres, cuatro ó más personas.

Comisionado en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

Academia de lenguas vivas

Y CONTABILIDAD.

ESCUDO DEL CARMEN, 31.

1.º, 15 pesetas.—Francés, 10.—Portugués, 15.—Cálculos mercantiles, 10.—Dactilografía de 25 por 100 tomo de más de una asignatura. Preparaciones completas para el Banco de España, Correos, Penales, 1.º, 10 pesetas. Comisiones de Ferrocarril y Comisiones de Hacienda en París y Londres.—Cursos especiales para dependientes de comercio. Se abren y cierran libros por partida doble, encargándose de llevar el diario de las cosas que lo deseen á precios sumamente módicos y se traducen escrituras del inglés y francés al español y viceversa. Para ver el director, de siete y media á once de la mañana.

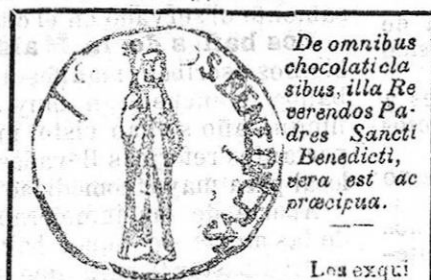
Profesor de baile. Habiendo llegado á esta población el profesor Fernando de los Santos, da lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometiendo á enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio.—Moral, 23.

Plaza de toros de Ecija.

Este magnífico y extenso circo taurino, reedificado en el año corriente con todos los comodidades y bellezas reconocidas por quienes lo han visitado, expresamente se ofrece en arrendamiento por el plazo fijo de tres años, y otros tres más á voluntad de los contratantes arrigla de al pliego de condiciones que queda de manifiesto en el despacho del Administrador del propietario de esta finca, don Enrique Lopez y Lopez, situado en la planta baja de la casa calle Caballeros, número 16.—Las proposiciones se admiten hasta el día 6 de setiembre próximo, dirigidas al que suscribe, en las cuales se hará constar el precio anual que se ofrece por dicho arrendamiento, reservándose el propietario adjudicarlo al mejor postor dando conocimiento del resultado á todos los que se hubiesen interesado en la licitación.—Ecija 12 de agosto de 1889.—El Administrador, José Miran da Perez.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Calle Boteta, núm. 4, darán razón.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Opciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platinado ó esmalte, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Beatlos probados una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con envase, sin él y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

GRAN ALMACEN de música y pianos de ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

En la fonda de Europa, Acera de D.º, núm. 42, se sirve almuerzo y comida por 3 pesetas 50 céntimos en mesa redonda; consiste el almuerzo en tres platos á elegir de los que el camarero le haya ofrecido; postres del tiempo, chocolate, café ó té. La comida, sopa, cocido, cuatro principios, postre y un dulce. También se sirven por el mismo precio á domicilio, exceptuando el vino, el chocolate, el café y el té.—Paga adelantado, ó sea antes de tomar asiento.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan botellas de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Gran bazar de camas

ALHONDIAGA NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 8, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas condiciones, como el público de Granada lo conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradeciendo de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificados del Gabinet. químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevas partidas.

Una señora desea encontrar una casa para ama de gobierno, bien para una señora sola ó un caballero.—Darán razón en la calle Portón de T.º, núm. 3.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO de 4 duros para arriba

con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pide.

Plaza Nueva, 15, 1.º, Granada.

Sandrar sin rival, paseo del Violon, bestian. No equivocas.

Venta de un porton en buen uso, y precio módico.—Puentesuelos, 26, darán razón.

Porteria Escaracion Husco, viuda, desea encontrar una porteria.—Darán razón, calle de Elviro, número 50.

Guano Lawes. Abono completo intensivo y superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.—Dará Cubierta del Sentimiento 10.

Matrona. La acreditada profesora doña Carmen Perez, ofrece sus servicios para aquellas personas que se dignen llamarla en los casos que sea necesario ejercitarse su profesión; en su antiguo domicilio, St. Paula, 6.

Un joven de buena familia, Manuel Cortés Martínez, que posee el francés, desea obtener colocación en ocupaciones como cocinero, criado, ordenanza ó comercio.—En la Administración de este periódico, darán razón.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, 28.—En Mesa Redonda, núm. 5, darán razón.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.